

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Con estricto cumplimiento, apegado a la ley que nos obliga a los administradores a elaborar en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual El Balance General, El Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución beneficios y presentarlos a consideración de la junta General con la memoria Explicativa de la gestión y situación económica financiera de la Compañía en el Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El Balance General y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía a la fecha del cierre del ejercicio social de que se trate, y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio económico social según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía.

Me permito poner en conocimiento para su aprobación, los resultados de los balances correspondientes al año 2018.

El manejo de todo el movimiento tanto financiero como administrativo los he llevado con la seriedad y responsabilidad propia de este cargo, en todas las entidades a las cuales hemos venido gestionando de una manera oportuna de tal forma que no tengamos consecuencias futuras.

Pese a todos los problemas y necesidades que se han presentado y la falta de apoyo de todos los compañeros de la Compañía se ha logrado culminar con éxito el año fiscal sin dejar vacíos que vayan en contra de los socios y aun peor de la institución.

Respecto a los egresos que tiene la Compañía se hallan debidamente justificados y con sus debidos respaldos y justificativos de tal manera que cualquier socio puede solicitar y comprobar dichos egresos.

Los compromisos que tiene la Compañía con terceros se encuentran todos al día, como es pago de empleados (mensualidades y sus decimos debidamente respaldados, seguro social, arriendo de oficina arriendo del terreno que sirve como parqueadero, arriendo de frecuencia, pago de luz, pago de agua, teléfono e internet etc. De tal manera que la compañía trabaje con toda normalidad.

Lo que respecta al pago relacionado con el Señor Gerente debo manifestar que se ha hecho el ajuste para calcular el saldo a pagar siendo esta cuenta junto con el pago pendiente de la Señora Valeria Pinto las únicas pendientes de la Compañía.

Sobre la señora Valeria debo informar que continúa el proceso y aun no tenemos ningún resultado.

Cabe informar que todo dinero que ingresa a la compañía por diferentes rubros son depositados en la cuenta que mantiene la Compañía en la Cooperativa San Francisco. La cual nos facilita para el mejor manejo y transparencia de los movimientos que tiene nuestra institución.

Por otra parte se ha tomado la decisión del no pago de los aportes que realizamos a UNATEC ya que el último pago realizado fue hasta diciembre del año 2017 por lo cual todos los compañeros deberán igualarse hasta esa fecha.

En este periodo también se logró con satisfacción el trámite de renovación del permiso de operación.

Para un mejor ambiente de trabajo se realizó adecuaciones en la oficina lo cual permite realizar de mejor manera nuestro trabajo diario tanto las señoritas operadoras como dar una mejor imagen a nuestros clientes.

Tuvimos este año la penosa realidad de enfrentar un juicio de desalojo de nuestra base uno ya que por conflictos entre familiares de los propietarios nos toca la dura tarea de defender nuestra parada llegando a culminar con éxito ganando el juicio y teniendo una permanencia de 7 años en dicho parqueadero.

Como es de conocimiento de todos fuimos denunciados por un ex compañero ante la Superintendencia de Compañías por el caso de aumento de capital por lo que tuvimos que contratar a un profesional para la organización y defensa ante la Entidad y teniendo resultados positivos hasta el momento.

Se contrató a un profesional para elaborar como tiene que ser un proyecto para ser presentado ante los propietarios del Supermercado a construirse en la esquina Av. El Inca y Mariana de Jesús seguimiento que se debe hacer para tener éxito en este proyecto.

Como es de conocimiento General nuestro anhelo de cambio de modalidad ha sido siempre nuestra aspiración; y ante tanta negativa en la Agencia de Transito se contrató a un profesional para lograr este objetivo el mismo que se encuentra en proceso hasta el momento satisfactorio.

Algo que me llena de satisfacción es la recuperación de once cupos que se encontraban en espera y que a pesar de todas las trabas que compañeros de nuestra misma institución me pusieron logre ese objetivo y con eso demostrar que pese a todo y todos la compañía se encuentra solida tanto en el aspecto económico como la situación de trabajo ya que con 34 unidades amarillas se espera servir mejor a nuestra clientela y amigos.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para este difícil cargo que conlleva mucha responsabilidad les pongo a consideración este informe para su aprobación.

Sin más que decir les reitero mis agradecimientos con la satisfacción del deber cumplido.

ATENTAMENTE



DIEGO VELASQUEZ
GERENTE GENERAL